

DEBERES DEL PACIENTE

- ❖ Tratar con respeto al personal que lo atiende y respetar la intimidad de los otros pacientes.
- ❖ Cuidar y hacer buen uso de las instalaciones del laboratorio.
- ❖ Cumplir los requisitos exigidos por la empresa que lo remite (Presentar carnet, autorizaciones, cancelar copagos, etc).
- ❖ No ingresar armas, no fumar, no ingerir alimentos, no ingresar animales ni circular en áreas restringidas del laboratorio.
- ❖ Suministrar la información veraz requerida para la identificación personal y responder preguntas que se requieran para la realización de pruebas y toma de muestras.
- ❖ Exigir que se cumplan sus derechos.